

ASUNTO: ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

En Colonia Oscar Soto Máynez, Municipio de Namiquipa, Chih.; siendo las 14:00 horas del día 07 de septiembre de dos mil veinte, se reunieron en la Sala de Juntas del Edificio B, de la Universidad Tecnológica de la Babicora, con domicilio en Km. 1 Carretera Soto Máynez-Gómez Farías, de la citada población los C.C. M.F. Sarahí Macías Chacón en su calidad de Presidenta; la M.E.B.C. Susana Loya Rivera en su calidad de Vocal y el L.D. Samuel Medina Villegas en calidad de Vocal; Mtra. Guadalupe Rivera Hernández en su calidad de vocal área requirente; y Mtra. Selene Raquel Muñoz Morriz en su calidad de área requirente, lo anterior con el fin de analizar las preguntas hechas por los interesados en participar en la licitación pública UTB/LPF/001/2020. Lo anterior con fundamento en los artículos 1, 22 fracción VII, 26Bis fracción II y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, reunión que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número UTB/LPF/001/2020, relativa a los servicios de capacitación en Diagnóstico Automotriz y de Maquinaria Pesada, Conexiones De Redes Profinet y Profibus, Taller de Manejo Orgánico, Capacitación en Comercio Electrónico, Capacitación de Comercio Exterior, Curso-Taller de Diseño, requerido por la Universidad Tecnológica de la Babicora, haciendo constar que no se encuentra ningún licitante.

Acto continuo se hace constar que no se recibieron preguntas a través del CompraNet por parte de los licitantes.

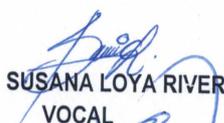
Se hace constar que la presente es la última junta de aclaraciones de la Licitación Pública Electrónica número UTB/LPF/001/2020, relativa a los servicios de capacitación en Diagnóstico Automotriz y de Maquinaria Pesada, Conexiones De Redes Profinet y Profibus, Taller de Manejo Orgánico, Capacitación en Comercio Electrónico, Capacitación de Comercio Exterior, Curso-Taller de Diseño, requerido por la Universidad Tecnológica de la Babicora.

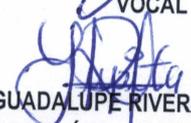
Una vez hecho lo anterior, se somete a la aprobación y firma de la misma: **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

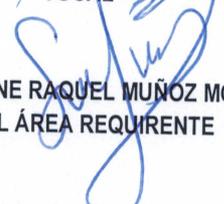
POR LO QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS, DEL DÍA SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, CERRÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA BABÍCORA.


M.F. SARAHÍ MACÍAS CHACÓN
PRESIDENTA DEL COMITÉ


L.D. SAMUEL MEDINA VILLEGAS
VOCAL


M.E.B.C. SUSANA LOYA RIVERA
VOCAL


MTRA. GUADALUPE RIVERA HERNÁNDEZ
VOCAL ÁREA REQUERENTE


MTRA. SELENE RAQUEL MUÑOZ MORRIZ
VOCAL ÁREA REQUERENTE

OBSERVADOR